



Bases del concurso

Concurso de fotografía 40 ANIVERSARIO BALONMANO URDULIZ, organizado por BALONMANO URDULIZ.

PRIMERO.- Aceptación de las bases.

Quienes acepten su participación y se inscriban en este concurso aceptan y se someten a las presentes bases desde el momento de entrega de la fotografía, así como a la interpretación que de las mismas haga el Club como organizador, y autorizan a la difusión de las fotografías enviadas, siempre sin ánimo de lucro.

SEGUNDO.- Participantes.

La inscripción al concurso es gratuita y podrán participar todas las personas mayores de 12 años que así lo deseen.

Se presentarán de forma individual sin posibilidad de presentar trabajos colectivos o de grupos.

TERCERO.- Objetivo.

El tema es sobre el balonmano en general.

CUARTO.- Requisitos formales.

- Las fotografías presentadas serán horizontales y en formato digital o en papel.
- Las fotografías en papel serán de dimensiones 20x30 cms.
- Las fotografías digitales serán en formato JPEG. El archivo deberá estar en alta resolución: el lado mayor de cada una de las imágenes tendrá como mínimo 30 cm (es decir, 3543 pixeles) y una resolución de 300 ppp. Se permitirá un retoque global de las fotografías, pero no se podrán añadir o eliminar elementos que modifiquen su composición original. En caso de duda o como comprobación se podrá exigir el archivo original.
- Las fotografías podrán ser en blanco y negro o color, y con la máxima calidad posible.
- Las obras no deben contener identificación del o de la autora a modo de firma o marca de agua.
- Las fotografías deberán de ser enviadas por correo electrónico con el asunto "Concurso de fotografías por el 40 aniversario", a la dirección 40aniversario@urduliz.com. Las fotografías en papel se podrán entregar o enviar por correo a:

Urduliz Kultur Etxea
Fotografía 40 aniversario.
Aita Gotzon s/n.
48.610 Urduliz

- Todas las fotografías irán acompañadas con el nombre del o de la autora, edad, teléfono y su relación con el Club, así como el título de la obra. Todas las



fotografías que no vayan acompañadas de estos datos, quedarán automáticamente fuera de concurso. El Club Balonmano Urduliz, no guardará ni utilizará los datos personales de quienes participen, salvo los necesarios para identificar cada obra.

- Máximo tres fotografías por participante.
- No podrán presentarse fotografías publicadas o premiadas en otros concursos, exposiciones o certámenes y cada participante se hará responsable de la autoría y originalidad de las fotografías que envíe.

QUINTO.- Plazo de presentación.

El plazo de entrega de materiales finalizará el 7 de Mayo de 2017. Todos los envíos que lleguen fuera de este plazo no serán admitidos a concurso.

SEXTO.- Valoración de los trabajos, jurado y fallo.

El jurado encargado de evaluar las fotografías estará compuesto por las personas con experiencia en fotografía, del balonmano y del género.

Se valorará la originalidad de las fotografías y la idoneidad con el tema principal del concurso. Las obras tendrán que transmitir una información veraz y exhaustiva del concepto propuesto.

También se valorará el valor pedagógico y de concienciación de la igualdad de mujeres y hombres en el balonmano. Quedarán automáticamente descartadas aquellas obras que discriminen por razón de sexo.

Del conjunto de las fotografías enviadas, el jurado seleccionará 3 finalistas entre quienes habrá un primer, segundo y tercer premio. Sólo se premiará una de las fotografías enviadas por cada participante.

La organización se reserva el derecho a la cancelación del concurso si lo estima conveniente.

Si a juicio del jurado no se hubiesen presentado obras con la calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

No se devolverá ninguna de las fotografías presentadas a este concurso.

Cualquier imprevisto no incluido en estas bases podrá ser resuelto por el jurado.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el 10 de Junio de 2017 en la web www.urduliz.com



SÉPTIMO.- Premios.

Los premios serán en metálico y serán los siguientes:

1^{er} premio:	150,00
2^o premio:	100,00
3^{er} premio:	50,00

Las fotografías premiadas serán publicadas en el calendario del CLUB BALONMANO URDULIZ DEL AÑO 2018

OCTAVO.- Cesión de derechos.

Las fotografías premiadas pasarán automáticamente a ser propiedad del Club Balonmano Urduliz, así como los derechos económicos inherentes a la propiedad intelectual, correspondiendo, entre otras, la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación y puesta a disposición de su obra por tiempo y ámbito indefinido, sobre todos y cada uno de los elementos que componen la fotografía, y en todas y cada una de las modalidades de explotación.

El Club Balonmano Urduliz podrá efectuar cuantas reproducciones de las fotografías premiadas precise y difundirlas por los medios de difusión y propaganda que estime convenientes, sin que su autora o autor pueda invocar derechos al respecto.

El o la concursante manifiesta y garantiza ser el o la única titular de todos los derechos de autor/a sobre la fotografía que presenta a Concurso y se responsabiliza totalmente de toda reclamación en cuanto a derechos de imagen, manteniendo indemne a BALONMANO URDULIZ frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.

Todos los y las concursantes que participen en esta convocatoria ceden a BALONMANO URDULIZ todos los derechos de imagen de sus fotografías para cualquier reproducción y comunicación pública. BALONMANO URDULIZ señalará únicamente el nombre y apellido del o de la autora, sin condicionamiento alguno y sin que ello suponga el pago de contraprestación alguna.

Las y los concursantes se responsabilizan de que al enviar una fotografía, ésta ha sido en todo caso elaborada con el consentimiento de las personas que aparecen en ella. En el caso de aparecer personas identificables –nunca menores de edad- deberá constar por escrito la autorización de dichas personas en relación con su derecho a su propia imagen.

NOVENO.- Pérdidas o deterioros.

El Club Balonmano Urduliz no responde de las pérdidas o deterioros de las fotografías que pudieran producirse y declina cualquier responsabilidad por tales hechos.



DÉCIMO.- Dudas.

Para cualquier pregunta, aclaración o sugerencia relacionada con el presente concurso, todas las personas que lo deseen pueden contactar con la organización enviado un correo electrónico a la dirección: 40aniversario@urduliz.com